

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2025

Doctora. Marjorie Denisse Lozano Díaz
Directora General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Carlos Federico Amézquita Galindo	CUI:	2493623170901
Número de contrato:	029-403-2025-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	341-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales Individuales en General	Nit del Contratista:	683658-5
Número de Factura:	2466662266	Serie:	9ED608A6
Honorarios Mensuales:	Q 23,000.00	Período del Informe:	Julio
Monto Total del Contrato	Q 181032.26	Plazo del Contrato:	05/05/2025 a 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad**
Se realizaron reuniones con los directores de Parques y Áreas sustantivas para conocer y sugerir nuevas metodologías de trabajo y preparar un plan de capacitación de los equipos.
- 2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos.**
Se da seguimiento técnico al proceso de gobernanza, coordinación y pre calificación del Centro Intercultural de Quetzaltenango. Se visitaron los departamentos de Guatemala, San Marcos para conocer de cerca las necesidades de los Profesionales que lideran los temas sustantivos.
- 3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva.**
- 4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes.**
Se revisó la propuesta de nueva Política para la Promoción del Deporte y la Recreación, Se sostuvo reuniones con los representantes de CONADER y Confede para conocer a fondo el documento de Política Nacional del Deporte, con el fin de conocer sus alcances y limitaciones. Con atención al papel del deporte no federado en particular, se realizó un informe sobre los compromisos que asume el Vice ministerio en la Política.
- 5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad.**
Se han realizado entrevistas con Recursos Humanos y Administración para conocer los métodos de evaluación y sus principales falencias.
- 6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales.**
Se realizaron diversas reuniones de planificación para el campeonato deportivo por La Democracia, La Paz y la Revolución de Octubre. El campeonato se encuentra en su etapa intermedia.
- 7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva.**
Se realizaron reuniones de evaluación y asesoría con especialistas en programas sustantivos como Personas con Discapacidad, Niñez.
- 8. Brindar asesoría en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva**

En el marco de la ejecución presupuestaria para la implementación deportiva se da seguimiento y asesoría directa a la preparación de acuerdos de trabajo con PNUD, UNESCO, UNICEF, para definir mecanismos de colaboración y compra de implementos deportivos.

9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos.

Se realizaron cuatro reuniones de preparación para la creación de un Plan General de Capacitación del Vice Ministerio, con expertos uruguayos, cubanos y españoles.

10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado.

Se presentó una propuesta para la construcción de una línea de base de información sobre la práctica deportiva no federada. Que incluyó la creación de un sistema de gestión de información y una encuesta permanente de seguimiento.

11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial.

Se asesora al Vice ministerio en la construcción de un plan de capacitación, el tratamiento de procesos de gestión de la información y casos especiales sobre Compras y coordinación con asesores internacionales.

12. Otras asesorías relacionadas a los servicios que presta.

Acompañamiento al señor Vice ministro, en reuniones con instituciones de estado y sociedad civil, en misiones a Retalhuleu y Mazatenango.

Carlos Federico Amézquita Galindo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Dr Francisco Aguilar Chang

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Doctor Francisco Aguilar Chang

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

